**ANEXO 1 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**
**CONVENIO SOLIDARIO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS**

**CD-CS-SPL-231-2026**

# ANEXO 1 — ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

## GENERALIDADES

El proyecto denominado **AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATONUEVO, LA GUAJIRA y la ASOCIACIÓN DE JUNTAS COMUNALES Y VIVIENDA COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE HATONUEVO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL CEMENTERIO DEL RESGUARDO INDÍGENA LOMAMATO PARA EL MEJORAMIENTO DE SUS CONDICIONES DE PROTECCIÓN, SEGURIDAD Y PRESERVACIÓN CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE HATONUEVO LA GUAJIRA**, el cual permitirá delimitar, proteger y mejorar las condiciones físicas del cementerio, contribuyendo a garantizar su conservación, seguridad y permanencia como espacio de importancia cultural para el Resguardo Indígena Lomamato.

## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Resguardo Indígena Lomamato, localizado en el municipio de Hatonuevo, departamento de La Guajira, cuenta con espacios comunitarios que representan un componente fundamental de su organización social, cultural y espiritual. Entre estos espacios se encuentra el cementerio, considerado un lugar de especial respeto y significado para sus habitantes, al constituir el sitio destinado al descanso de sus familiares y antepasados.

Los cementerios de las comunidades indígenas cumplen una función que trasciende su finalidad funeraria, pues se encuentran estrechamente relacionados con la memoria ancestral, las tradiciones, las prácticas culturales y la identidad colectiva de los pueblos indígenas.

Sin embargo, las condiciones de infraestructura física del cementerio del Resguardo Indígena Lomamato evidencian la necesidad de implementar medidas que permitan fortalecer su protección y conservación, especialmente mediante la construcción de un cerramiento perimetral que garantice una delimitación adecuada del espacio.

El valor estimado de la construcción es de $ 347.928.880,78. Adicionalmente, se contempla un aporte de $20.000.000 para el acompañamiento técnico de un profesional de ingeniería y el acompañamiento social de un trabajador social, sujeto a la formalización y acreditación de dicho aporte. El valor total estimado del proyecto asciende a $367.928.880,78.

## ALCANCE DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Construcción del cerramiento perimetral del Cementerio del Resguardo Indígena Lomamato, mediante la ejecución de obras civiles que permitan delimitar, proteger y mejorar las condiciones de seguridad y conservación del espacio funerario.

## ANEXO 1 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
## CONVENIO SOLIDARIO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS

La solución contempla la construcción de una estructura de cerramiento acorde con las condiciones topográficas, geotécnicas y ambientales del terreno, garantizando estabilidad, durabilidad, funcionalidad y armonía con el entorno cultural de la comunidad.

Las actividades que podrán contemplarse dentro del presupuesto de obra, de acuerdo con los diseños y especificaciones técnicas, son:

| N.º | Actividad | Descripción |
|---|---|---|
| 1 | Preliminares | Localización, replanteo y delimitación del área de intervención. |
| 2 | Limpieza y adecuación | Desmonte, limpieza y preparación del terreno en el área donde se construirá el cerramiento. |
| 3 | Excavaciones | Excavación para cimentaciones y elementos de soporte. |
| 4 | Cimentación | Construcción de zapatas, dados, vigas de cimentación u otros elementos definidos en el diseño. |
| 5 | Estructura de soporte | Construcción de columnas, postes o elementos estructurales de acuerdo con la solución adoptada. |
| 6 | Cerramiento | Construcción e instalación de los elementos de cerramiento perimetral. |
| 7 | Acceso principal | Construcción o instalación de puerta de acceso, si está contemplada en los diseños. |
| 8 | Acabados | Aplicación de pintura, protección anticorrosiva y demás acabados requeridos, según los materiales utilizados. |
| 9 | Obras complementarias | Manejo de aguas lluvias, adecuaciones menores y protección del entorno, cuando sean necesarias. |
| 10 | Limpieza final | Retiro de sobrantes y entrega del área intervenida en condiciones adecuadas. |

### PLANES DE MANEJO Y CONSIDERACIONES AMBIENTALES

Durante la ejecución del proyecto se implementarán medidas de control ambiental para la adecuada disposición de residuos, minimización de emisiones de polvo y ruido, y protección de la vegetación circundante. El contratista o ejecutor deberá garantizar las condiciones de seguridad industrial y salud en el trabajo conforme a la normativa vigente.

### PERSONAL REQUERIDO

El proyecto contará con la supervisión de un Ingeniero Civil residente de obra, con mínimo cinco (5) años de experiencia general y dos (2) años de experiencia específica en proyectos similares. Además, se vinculará otro profesional a fin (arquitecto o ingeniero) de apoyo como aporte de la asociación y dos apoyos social y comunitario, uno de los cuales fungirá como enlace indígena, además de personal auxiliar y mano de obra local para las labores generales, en concordancia con los principios de participación comunitaria.

# ANEXO 1 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
# CONVENIO SOLIDARIO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS

## SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD

Desde el inicio de las obras y hasta su entrega final, se mantendrá señalizado el sector intervenido con vallas, cintas de demarcación y avisos informativos. Se garantizará la seguridad de los trabajadores y de la comunidad estudiantil y general durante todo el proceso constructivo.

## NOTAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS

1. Localización y replanteo. Se deberá realizar la localización y replanteo topográfico del cerramiento, verificando ejes, alineamientos, niveles, dimensiones y límites del terreno, conforme a los diseños aprobados y evitando afectaciones a las áreas funerarias existentes.

2. Excavaciones y cimentaciones. Las excavaciones deberán ejecutarse de acuerdo con las dimensiones y profundidades establecidas en los diseños estructurales, garantizando la estabilidad del terreno. Los fondos deberán quedar limpios y nivelados antes de la construcción de los solados, zapatas y vigas de cimentación.

3. Concretos y estructuras. Los elementos de concreto, incluyendo solados, zapatas, vigas de cimentación, columnas, vigas de amarre y alfajías, deberán cumplir las resistencias, dimensiones y características establecidas en los diseños, garantizando su correcta dosificación, colocación, vibrado y curado.

4. Acero de refuerzo. El acero deberá cumplir con las especificaciones de resistencia y calidad establecidas en el proyecto. Su instalación deberá respetar los diámetros, longitudes, traslapos, separaciones y recubrimientos indicados en los planos estructurales.

5. Mampostería y pañetes. Los muros en bloque de cemento y el sobrenivel en ladrillo deberán ejecutarse garantizando alineación, nivelación, plomo y adecuada adherencia del mortero. Los pañetes impermeabilizados deberán presentar superficies uniformes y continuas, conforme a las especificaciones presupuestadas.

6. Cerramiento en malla eslabonada. La malla galvanizada calibre 10, ojo número 5, deberá instalarse sobre la estructura de soporte metálica prevista, garantizando tensión uniforme, correcta fijación, alineación y estabilidad, evitando deformaciones o desprendimientos.

7. Estructura metálica y portón de acceso. Los elementos metálicos deberán instalarse conforme a las dimensiones y características del diseño, garantizando la resistencia de las uniones, calidad de las soldaduras y adecuada protección anticorrosiva. El portón de doble hoja deberá contar con bisagras, accesorios y sistema de cierre que aseguren su correcto funcionamiento.

8. Acabados y protección. Las superficies y elementos metálicos deberán recibir los tratamientos y acabados previstos en el presupuesto, garantizando adecuada adherencia, uniformidad y protección frente a las condiciones ambientales.

9. Protección del entorno cultural. Durante la ejecución se deberán proteger las tumbas, sepulturas, monumentos y demás elementos de valor cultural y espiritual del Resguardo Indígena Lomamato. Se evitarán afectaciones a las áreas funerarias y se garantizará el respeto por las autoridades tradicionales y las prácticas culturales de la comunidad.

10. Limpieza y entrega. Al finalizar las obras se realizará el retiro de sobrantes, residuos y elementos provisionales, entregando el área intervenida en condiciones adecuadas de limpieza, seguridad y funcionalidad.

11. Control de calidad y supervisión. El ejecutor deberá garantizar la calidad de los materiales y procedimientos constructivos, suministrando los certificados y soportes técnicos requeridos. La supervisión verificará las cantidades ejecutadas, dimensiones, estabilidad, acabados y cumplimiento de las especificaciones antes del recibo de las obras.

12. Seguridad y normatividad. Se deberán implementar las medidas de seguridad y salud en el trabajo, señalización y manejo ambiental correspondientes. La ejecución deberá cumplir la NSR-10 y sus modificaciones, las normas técnicas colombianas aplicables y demás disposiciones vigentes relacionadas con las actividades constructivas.

Dado en el municipio de Hatonuevo, en el mes de noviembre de 2026.

**RAFAEL ÁNGEL OJEDA BRITO**
Secretario de Planeación e Infraestructura